



80151

Tunja,

Contraloría General de la República :: SGD 10-04-2026 14:50
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0040105 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 80151 DESPACHO GERENTE DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ / HUGO ARMANDO ALARCÓN
ALDANA
DESTINO 81114 DIRECCIÓN FINANCIERA / WILSON CRUZ CAMARGO
ASUNTO TRÁMITE DE PAGO DE LA FACTURA ORDEN DE COMPRA 144602, SERVICIO DE ASEO Y
OBS

2026IE0040105



Doctor

WILSON CRUZ CAMARGO

Director Financiero

Gerencia Administrativa y Financiera

Contraloría General de la República

Bogotá. D.C.

Asunto: Trámite de pago de la factura Orden de compra 144602, servicio de aseo y cafetería
noviembre de 2025

Cordial saludo doctor Cruz

A través del presente oficio remito los siguientes documentos para el trámite del pago de la
factura de venta, correspondiente a los servicios prestados por la empresa UNIÓN
TEMPORAL CLEAN COLOMBIA NIT. 901677343 en virtud de la orden de compra 144602
así:

1. Factura electrónica de venta No. UTC 1344 correspondiente al servicio prestado durante
el mes de NOVIEMBRE de 2025, por valor de \$9.249.305,74 (CDP 66225, RP 109325).
La factura fue registrada y aprobada en el aplicativo validador de SIIF Nación.
2. Certificaciones de cumplimiento en el pago de aportes al sistema de seguridad social y
parafiscales de los últimos meses y planilla de pago.
3. Estampilla Pro-Desarrollo UPTC.
4. Certificación de cumplimiento de la prestación del servicio, expedida por el
Gerente Departamental, supervisor del contrato.

Atentamente,

HUGO ARMANDO ALARCÓN ALDANA

Gerente Departamental de Boyacá

Anexo lo enunciado en cuatro (4) folios

Proyectó: David Ricardo Wuiza Profesional Universitario / Despacho Gerente

TRD 80151-038 Contratos



11/12/25, 11:05

Factura - ISiigo



UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA
NIT 901.677.343-5
CLLE 75 N 70 D 31
Tel: (601) 7610104 - Ext. undefined
Bogotá - Colombia
contabilidad.cleanbogota@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. UTC 1344

Señores CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA AGENCIA DEPARTAMENTAL DE BOYACA
NIT 899.999.067-2 Teléfono (601) 0000000
Dirección No aplica Ciudad Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 11/12/2025, 11:04
Expedición 11/12/2025, 11:05
Vencimiento 11/01/2026

Ítem	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Implo. Cargo	Implo. Cargo 2	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	3.00	6,422,736.06	19 %	0 %	2,755,229.59	8,265,688.77

Total items: 1

Valor en Letras:

Nueve millones doscientos cuarenta y nueve mil trescientos cinco pesos mil ochocientos y cuatro cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-01-11 por \$ 9,249,305.74

Total Bruto	8,265,688.77
Administración 0.00%	0.00
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 10.00%	826,568.88
IVA 10%	157,048.09
Total a Pagar	9,249,305.74

Observaciones:

SERVICIO NOVIEMBRE 2025
CONTRALORIA TUNJA
ODC. 144902

#S26-01-01;144602;hugo.alarcon@contraloria.gov.co#S

Porcentaje de participación de los miembros:

NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S - NIT 900.064.747 - 53%
CONTINENTAL DE LIMPIEZA S.A.S BIC - NIT 900.562.281 - 25%
PLUS ASEO S.A.S - NIT 900.565.659 - 22%

about:blank

1/2



CERTIFICACIÓN PAGO PARAFISCALES

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002 (PERSONA JURÍDICA)**

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el suscrito Representante Legal Robinson Rubio Rojas de la sociedad Unión Temporal Clean Colombia, identificada con NIT No. 901.677.343-5, se permite(n) certificar que la mencionada sociedad ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a las nóminas de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de este documento, que legalmente son exigibles en la citada fecha.

Dado en Bogotá a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2025.

Robinson Rubio Rojas
CC. 7173578
Representante Legal
Unión Temporal Clean Colombia

utcleancolombia@gmail.com

CRA 15 #67-40

Tel: 318 7993617

Bogotá D.C



CONTRALORÍA

General de la República



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

Página 1 de 2

DATOS DEL APORTANTE							DATOS DE LA PLANILLA						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓRREO	EXONERADO ENDO PATATOCALES / NO	PLANILLA APORTAR	FECHA VALOR PAGAR (VALORABLE)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGAR (DINERO)	VALOR PAGAR PLANILLA	CANTIDAD VALORABLE	VALOR PAGAR
NO	1000												



CONTRALORÍA

General de la República

 Uptc Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA ESTAMPILLA PRO DESARROLLO UPTC ORDENANZA 030 DE 2005	ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS		
Número Estampilla		7809912		
Contratista:	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA			
C.C. / Nit / Identificación Contratista:	901677343			
Objeto del Contrato	Contratar el suministro de productos de papelería, aseo, cafetería y otros bienes transportables para la Gerencia Departamental Colegiada de Boyacá de la Contraloría General de la República			
Contratante:	CONTRALORIA - 899999067 /NIT			
 N° 7809912	Número de Contrato:	144602	Vigencia:	2025
	Base Gravable	\$8265688	Tarifa: 1% del valor neto de cada contrato	\$ 83,000.00
	Fecha de Pago:	11/12/2025		
				
PBX (57) 8 7405626 / 7436208		www.uptc.edu.co		Carrera 6 No. 39-115 Av. Central de Norte Tunja-Boyacá
En caso de consulta e-mail cartera.estampillas@uptc.edu.co				

**EL SUSCRITO GERENTE DEPARTAMENTAL DE BOYACÁ DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

CERTIFICA

Que el objeto de la orden de compra 144602, suscrito con UNIÓN TEMPORAL CLEAN COLOMBIA NIT. 901677343, se cumplió a cabalidad durante el mes de NOVIEMBRE de 2025.

Que el servicio ha sido calificado en el rango de BUENO.

Que el contratista está cumpliendo todas las obligaciones contractuales pactadas.

Que presentó la Factura Electrónica de Venta No. UTC 1344, y la certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales de los últimos seis meses, firmada por la Representante Legal de la empresa contratista, en la cual se hace constar el cumplimiento de esta obligación.

La presente se expide el 11 de diciembre de 2025, para el trámite de cancelación de la factura de venta.



HUGO ARMANDO ALARCÓN ALDANA

Gerente Departamental de Boyacá

Proyectó: David Ricardo Wuiza , Profesional Univ. Grupo Despacho Gerencia